



PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO 684444089001-2020-00066-00

Pasa al Despacho del señor Juez para lo que estime conveniente ordenar.
Matanza, mayo trece (13) de dos mil veintiuno (2021)


LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Matanza, mayo trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

De la anterior liquidación del crédito presentada por la parte demandante, constante de tres folios útiles, hasta el 11/05/2021, córrase traslado a la parte demandada, por el término de tres (03) días, para su pronunciamiento.

NOTIFÍQUESE.


LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ



Juzgado Promiscuo Municipal
Matanza - Santander

Hoy se Notificó por Estado No. 060
El Auto de fecha MAYO 13 de 2021, Hora: 08:00 AM

Matanza, MAYO 14 de 2021.

El secretario (a) 
LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA



PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO 684444089001-2020-00067-00

Pasa al Despacho del señor Juez para lo que estime conveniente ordenar.
Matanza, mayo trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

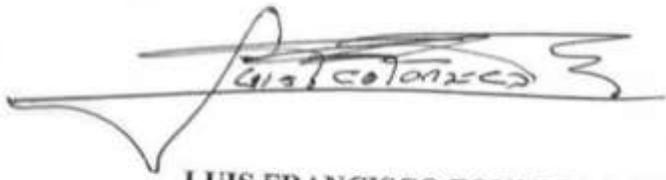

LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Matanza, mayo trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

De la anterior liquidación del crédito presentada por la parte demandante, constante de tres folios útiles, hasta el 10/05/2021, córrase traslado a la parte demandada, por el término de tres (03) días, para su pronunciamiento.

NOTIFÍQUESE.


LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ

 <p>Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander</p>
<p>Hoy se Notificó por Estado No. 060 El Auto de fecha <u>MAYO 13 de 2021</u>, Hora: 08:00 AM</p> <p>Matanza, <u>MAYO 14 de 2021</u>.</p>
<p>El secretario (a)  LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA</p>

Por Secretaria se procede a liquidar costas a la fecha en el presente proceso Ejecutivo Singular, Radicado 684444089001-2019-00124-00.

CONCEPTO	VALOR
NOTIFICACION TELE POSTAL	\$120.000.00=
Agencias en Derecho	\$100.634.00=
TOTAL COSTAS.....	\$220.634.00=
Son: DOSCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATROPESOS MCTE.	

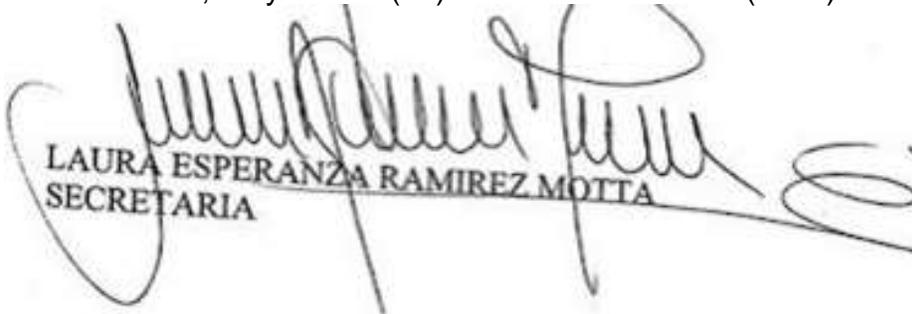
Matanza, mayo trece (13) de dos mil veintiuno (2021).



LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

Al despacho del señor Juez para lo que estime conveniente ordenar:

Matanza, mayo trece (13) de dos mil veintiuno (2021).



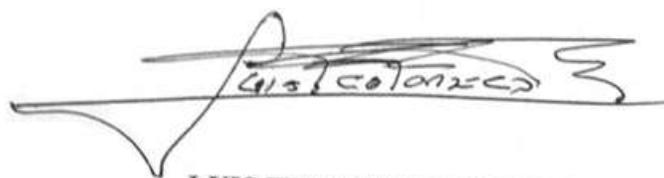
LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Matanza, mayo trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

Córrase traslado a las partes de la anterior liquidación de costas, por el término común de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE.



LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ

 <p>Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander</p>
<p>Hoy se Notificó por Estado No. 060 El Auto de fecha <u>MAYO 13 de 2021</u>, Hora: 08:00 AM</p> <p>Matanza, <u>MAYO 14 de 2021</u>.</p>
<p>El secretario (a) </p> <p>LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA</p>